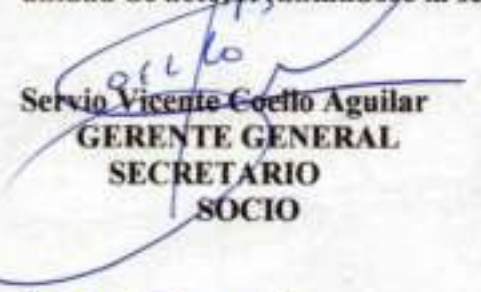


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESCAVI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil veinte a las 16H00; en el local social de la Compañía. Escavi Cia Ltda, ubicada en la calle Circunvalación Sur 801 entre Octava y Novena Sur, con asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía Escavi Cia. Ltda.: Los Señores Estaura del Carmen Aguilar Loayza que representa el \$ 0.56 del capital suscrito y pagado de la compañía, Ruth María Coello Aguilar que representa el \$ 0.56 del capital suscrito y pagado de la compañía y Servio Vicente Coello Aguilar que representa \$ 1.636.486.88 del capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios ahí reunidos se declaran en la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de la Sra, Victoria del Rocío Ortiz Ochoa y actuando en calidad de secretario ad-hoc. el Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, Gerente General de la Compañía; los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.-) INFORME DEL GERENTE; 2.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018; 3.-) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL PERIODO 2019. Al efecto preside la misma el Presidente. Sra. Victoria del Rocío Ortiz Ochoa, y actúa como secretario Adoc el Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, Gerente de la Compañía: La Presidente solicita al Secretario Adoc de lectura al orden del día a tratarse. el mismo que dice: " De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Universal de Socios de la Compañía Escavi Cia. Ltda., que se llevará a cabo el 27 de Marzo del 2020 a las 16H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente.- La secretaria procede a leer el informe, concluida la lectura la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019, por secretaria se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y ganancias los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Reflejando la realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta del presente periodo es de \$ 80.417,46, lo cual genera un valor a pagar a trabajadores de \$ 12.062,62y un impuesto corriente del periodo de \$ 51.411.03; la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; y 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades para lo que toma la palabra la Srta. Ruth María Coello Aguilar, en lo que indica que las utilidades del periodo 2019 no sean repartidas, la junta por unanimidad lo aprueba, con lo que se estaría cumpliendo de acuerdo a la Ley de Compañías; se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por sus socios presentes firmándola en unidad de acto, levantándose la sesión a las 19H00 horas.


Servio Vicente Coello Aguilar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
SOCIO


Victoria del Rocío Ortiz Ochoa
PRESIDENTE


Ruth María Coello Aguilar
SOCIA


Estaura del Carmen Aguilar Loayza
SOCIA